

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.

En el Cantón Quinindé, a los 27 días del mes de marzo del 2015, siendo las 11H57., en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Juan Pablo Chiriboga, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 85.272 participaciones sociales;
2. La Compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Ramiro Armijos Castillo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 56.848 participaciones sociales;
3. La Compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., legalmente representada por su Gerente General el señor Patricio Egas Hidalgo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 15.743 participaciones sociales;
4. La Compañía DANAYMA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Francisco Dávila Paredes, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 10.215 participaciones sociales;
5. La Compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., legalmente representada por su Presidente el ingeniero Anibal Pazmiño, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 14.211 participaciones sociales.
6. El señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, representado por el señor Pierre Oliver Hitti Andrade, según carta de autorización que se adjunta al expedientillo, propietario de 5.824 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia del socio: SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SOZORANGA S.A.

Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Guillermo Hernández Carrera; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begnini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 98,49% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 17 de marzo del 2015, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- Se convoca a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 11H00 am., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informes de Presidente periodo 2014.
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General periodo 2014.

- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014. Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2014.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2014 y Resoluciones.
- 6.- Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principal y Suplente y Comisarios Principal y Suplente para el período del 2015-2017.

Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2014 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Se convoca especialmente e individualmente a los señores Comisarios principal y suplente de la compañía.- Quindé, 16 de marzo del 2015.- Sr. Guillermo Hernández Carrera – PRESIDENTE DE AEXAV Cía. Ltda.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informes de Presidente; el Señor Presidente procede a leer su informe el cual contiene las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014.

Una vez dado conocimiento el Informe de Presidente, el Sr. Señor Presidente señala se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2014; el Sr. Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, el cual es aprobado por unanimidad de la sala.

Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014. Resoluciones. El Sr. Gerente – Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala con la observación de que se pida una aclaratoria a la Empresa Auditora Aguirre & Asociados con respecto al Impuesto a la Renta Causado.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2014; el señor Comisario previa la autorización de la presidencia procede a leer su informe, el señor Gerente-Secretario da lectura al Informe del señor Auditor Externo, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2014 y Resoluciones. El Señor Presidente señala que dada las circunstancias de perdida en el ejercicio económico del año 2014 no tienen aplicación este punto, pero solicita a los señores socios que quienes tienen la posibilidad de apoyar a Aexav con materia prima lo hagan, ya que dada las circunstancias del negocio se necesita del apoyo de todos quienes conforman Aexav.

En el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** se trata: Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principal y Suplente y Comisarios Principal y Suplente para el periodo del 2015-2017.

El Sr. Presidente manifiesta a los señores socios se proceda con la elección respectiva, Interviene el Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mocionando al Ing. Alejandro Duque Reinoso, para que ocupe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, moción respaldada por el Ing. Aníbal Pazmiño, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALMEX S.A., no habiendo más candidatos se procede a realizar la respectiva votación, resolviendo con el 90,25% de la sala como PRESIDENTE DE LA EMPRESA por el periodo 2015-2017 al Ing. ALEJANDRO DUQUE REINOSO, con la abstención del Sr. Patricio Egas Hidalgo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PEXA S.A.

Seguidamente se procede con la elección de GERENTE GENERAL de la compañía, manifiesta el Ing. Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mocionando al Ing. Pablo Begnini, como GERENTE GENERAL de la Compañía, moción respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., resolviendo por unanimidad de la sala al ING. PABLO BEGNINI, GERENTE GENERAL DE AEXAV CIA. LTDA. Por el período 2015-2017.

Posteriormente se continúa con la elección del PRIMER DIRECTOR PRINCIPAL de la compañía, el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., señala que este cargo debe ejercer LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., moción que es respaldada por el Ing. Aníbal Pazmiño, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALMEX S.A., una vez sometido a votación en forma unánime se designa como PRIMER DIRECTOR PRINCIPAL a la COMPAÑÍA PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., por el periodo 2015-2017.

Dispone el Sr. Presidente se proceda con la elección del SEGUNDO DIRECTOR PRINCIPAL de la compañía, interviene el Ing. Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mocionando a la COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A, la cual es respaldada por el Ing. Aníbal Pazmiño, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALMEX S.A., por unanimidad de la sala se designa a la COMPAÑÍA EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., como SEGUNDO DIRECTOR PRINCIPAL por el periodo 2015-2017.

Inmediatamente se procede a elegir el TERCER DIRECTOR PRINCIPAL de la compañía, interviene el Ing. Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mocionando a la COMPAÑÍA PALMEX S.A, la cual es respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., la cual una vez sometido a votación por unanimidad de la sala queda designado como TERCER DIRECTOR PRINCIPAL a la COMPAÑÍA PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., por el período 2015-2017.

El Sr. Presidente manifiesta que se continúe con la elección de los DIRECTORES SUPLENTE de la Compañía, señalando el Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., que los directores suplentes deberían estar en el siguiente orden:

PRIMER VOCAL SUPLENTE	:	PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A.
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	:	PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE	:	EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A.



Cuya moción es respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., la cual se somete a votación y con el 81,85% de votación de la sala queda designado como DIRECTORES SUPLENTE de la Compañía en el siguiente orden: PRIMER VOCAL SUPLENTE la Compañía: PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A.; SEGUNDO VOCAL SUPLENTE, la Compañía: PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PAlCIEN S.A., y como TERCER VOCAL SUPLENTE, la Compañía: EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., por el período 2015-2017; se abstiene de votar los Señores: Patricio Egas Hidalgo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A.; el ingeniero Francisco Dávila Paredes, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA DANAYMA S.A., y el Sr. Pierre Oliver Hitti Andrade, REPRESENTANTE DEL SR. PIERRE JEAN HITTI BARAKAT.

Posteriormente el Sr. Presidente manifiesta se proceda con la elección del COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, el Ing. Anibal Pazmiño, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALMEX S.A., mociona a la COMPAÑÍA PALMERAS DE LOS CIEN PAlCIEN S.A., para que ocupe esta dignidad, moción que es respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., con el 87,20% de votación de la sala queda designado como: COMISARIO PRINCIPAL por el período 2015-2017, LA COMPAÑÍA PALMERAS DE LOS CIEN PAlCIEN S.A., con la abstención del Sr. Patricio Egas Hidalgo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A.; y del Sr. Pierre Oliver Hitti Andrade, REPRESENTANTE DEL SR. PIERRE JEAN HITTI BARAKAT.

A continuación se procede con la elección del COMISARIO SUPLENTE de la Compañía, interviene el Ing. Juan Pablo Chiriboga, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PAlCIEN S.A., mocionando a la COMPAÑÍA PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., la cual es respaldada por el Ing. Ramiro Armijos, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., una vez sometido a votación queda designado con el 87,20% de la votación a la COMPAÑÍA PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., como COMISARIO SUPLENTE por el período 2015-2017, con la abstención del Sr. Patricio Egas Hidalgo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A.; y del Sr. Pierre Oliver Hitti Andrade, REPRESENTANTE DEL SR. PIERRE JEAN HITTI BARAKAT.

Una vez concluida las elecciones el Sr. Presidente solicita se de lectura a las dignidades elegidas para el período 2015-2017, el Sr. Gerente – Secretario previo a autorización de la Presidencia procede a dar lectura, en el siguiente orden:

PRESIDENTE	:	Ing. Alejandro Duque Reinoso
GERENTE GENERAL	:	Ing. Pablo Begnini Reyes
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
TERCER VOCAL PRINCIPAL	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
PRIMER VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE	:	Extractora Atahualpa Extracata S.A.
COMISARIO PRINCIPAL	:	Palmeras de los Cien Palcien S.A.
COMISARIO SUPLENTE	:	Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.

La Secretaria procederá a notificar con los nombramientos a las personas y Empresas que han sido designadas.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 14H00.-



f) Sr. Guillermo Hernández Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Ing. Pablo Beghini Reyes
SECRETARIO